

**PROYECTO DE ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL UNO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro; siendo las dieciocho horas del treinta de junio de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos las ciudadanas Ma. Luisa Quintero Ortíz, Analí Villegas Barrientos, Rocío Edith González García, Diana Itzamna Ocampo Ovalle y el ciudadano Israel Pérez Valencia, como consejerías electorales; y el titular de la Secretaría Técnica, el Licenciado Ismael Maya Camacho; para celebrar la sesión ordinaria virtual convocada para el día de la fecha convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha treinta de mayo de dos mil veintiuno. IV. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha seis de junio de dos mil veintiuno. V. Aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha ocho de junio de dos mil veintiuno. VI. Aprobación del acta de sesión especial de cómputos de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno. VII. Informe de la Presidencia del Consejo. VIII. Informe de la Secretaría Técnica. IX. Asuntos Generales.-----

Inicio de la sesión. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: Buenas tardes, siendo las dieciocho horas del treinta de junio de dos mil veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Distrital Uno, de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho quince horas del mismo día, ¿me escuchan? con apoyo en lo dispuesto por los artículos; uno, tres, cuatro, cincuenta y dos, setenta y ocho, setenta y nueve, ochenta, ochenta y uno, fracciones dos y once, ochenta y cuatro, fracción uno, ochenta y seis fracciones uno, dos, diez, ochenta y ocho y noventa y uno de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos cuarenta y siete, cincuenta y dos a cincuenta y ocho, sesenta y cuatro, sesenta y seis, setenta y cinco, setenta y nueve del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de

## PROYECTO DE ACTA DE SESION

Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: muy buenas tardes a todos, en cumplimiento a su instrucción señora Presidenta le informo que se encuentran presentes de manera virtual, la representación de los siguientes partidos políticos: por el Partido Acción Nacional el ciudadano Leonardo Napoleón Gonzalez Zenteno como Representante Propietario, por el Partido Fuerza por México el ciudadano Francisco Osornio Medina como Representante Propietario, de igual manera doy cuenta, por el Partido Revolucionario Institucional el ciudadano Pablo Mere Alcocer como Representante Suplente, de igual manera doy cuenta de la presencia de las Consejeras Analí Villegas Barrientos, Ma. Luisa Quintero Ortiz, Rocío Edith González García, Diana Itzamna Ocampo Ovalle y el Consejero Israel Pérez Valencia, así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Distrital Uno. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria que nos ocupa, por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico, le solicito que de conformidad con el artículo sesenta y ocho del Reglamento Interior Del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, ochenta, ochenta y uno, fracciones primera, segunda y onceava, ochenta y ocho de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, cincuenta de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, cincuenta y dos a cincuenta y cuatro, setenta y cuatro, setenta y cinco, ochenta y cuatro y ochenta y cinco del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo distrital uno para su difusión pública ¿Consejera Presidenta, nos escucha?. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: ¿ya me escucho? okay, ¿hay alguna observación o comentario? ¿si me escucho? Secretario Técnico proceda a tomar la votación

## PROYECTO DE ACTA DE SESION

respectiva. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico, solicito proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción Presidenta consulto a las Consejeras y Consejero, así como a la Consejera Presidenta de este Colegiado, su voto en forma económica para aprobar el orden del día propuesto con la modificación que se propuso; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. De igual manera Presidenta antes de continuar doy cuenta de la presencia del Partido MORENA por medio de su representante propietaria la ciudadana Claudia Griselda Martínez Torres. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico, le solicito pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: el tercer punto del orden del día es el concerniente a la aprobación del acta de Sesión Ordinaria del treinta de mayo de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital Uno. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico. Está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de treinta de mayo de dos mil veintiuno, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: con gusto señora Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejero electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico, le solicito que pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: es el concerniente a la aprobación del acta de sesión extraordinaria de fecha seis de junio de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital Uno. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria de seis de junio de dos mil veintiuno,

## PROYECTO DE ACTA DE SESION

si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: con gusto señora Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejero electoral su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: es el concerniente a la a la aprobación del acta de Sesión extraordinaria de ocho de junio de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital Uno. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de Sesión Extraordinaria de ocho de junio de dos mil veintiuno, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: Quiere hacer uso de la voz la Representante del Partido MORENA. Tiene el uso de la voz Representante. En uso de la voz la ciudadana Claudia Griselda Martínez Torres, Representante Propietaria del Partido Político MORENA: buenas tardes, muchas gracias Consejera Presidenta, pude leer el acta y hay omisiones en nombre de los representantes de partido que participaron, varios lados establecían representante propietario diagonal suplente del partido, y no ponían que partido era, el acta que fue circulada previamente eso menciona, eso y si mencionaba cual era el comentario pero no se sabía que partido político hacia ese comentario, y no se sabía si era el propietario o el suplente, nada más decía representante propietario diagonal suplente del partido y puntitos y después venia el comentario la otra que también venia y que es una observación que ahorita porque se me fue el audio también se vio en la sesión de jornada electoral, no se establece a qué hora llegamos los representantes y cuando hay participación, sí que previamente se haya mencionado como ahorita, siendo las tales horas se asentó en el recinto ta, ta, tal representante de partido yo ya en el cuerpo del acta tengo participación cuando en el inicio del acta no está mí nombre, esa otra observación, otra observación es que si haces versión estenográfica y empieza a decir los resultados, no vienen todos los resultados que creo que es

## PROYECTO DE ACTA DE SESION

oficioso mencionar todos los resultados sin embargo sí creo que es importante que de todo lo que se suscitó (audio inaudible) ¿si se escucha? Es que hay mucha interferencia, todo lo que sucedió con el partido Movimiento Ciudadano no viene especificado en el acta, y al ser una versión estenográfica si tendría que venir pormenorizada esa situación, emmm otra observación que note fue y lo vuelvo a reitera, sabemos que el día de computo hubo representantes que se retiraron, hubo sesiones y que en el momento que se reintegró otra vez la sesión no se señala quienes, dan continuidad a la sesión, yo no tengo ningún tema pero si es importante saber que representaciones se retiraron después de la elección de diputados o ya sea de la elección de gobernador, no asistieron la gran mayoría de los representantes, incluso aquí está mi compañero Mere yo creo que ya se fue pero el también asistió posterior y no se menciona en que momento llega al recinto, creo que son elementos importantes como para la de jornada como para la de cómputos estar mencionando en que momentos nos estamos retirando y quienes son los que estamos asistiendo o residiendo en el recinto, porque es un acta que no está acabada y que creo si tendrían que verificar porque es estenográfica con pequeños detalles de carácter logístico y creo que es importante mencionarlo. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: okay aquí anda más para ir puntualizando dato por dato con respecto a la cuestión de la entrada y salida de los representantes usted me comenta que al ser estenográfica, y realmente en el apartado en que se menciona en que el representante entra o sale es al culminar un punto, por ejemplo ahorita que usted entra doy cuenta de que se integra, esto para crear un antecedente entonces aquí por eso se optó por la cuestión de que el representante actuara en atención a alguna manifestación o situación que estuviera en la sesión se prestara su nombre, ahorita no tengo el acta, bueno es un acta muy larga pero si se precisaron los representantes suplentes que ingresaban, o sea el momento en que hablan, si se colocara cuando entran y salen sería un hecho muy desgastante y se dijera en este momento sale el representante del PAN y entra el propietario porque no está actuando, y es su derecho estar o no estar y no es una obligación que este, eso de acuerdo a ese punto, cuando hablan obviamente se da el uso de la voz y verificar quien está presente respecto al incidente que paso con Movimiento Ciudadano, en el acta si se precisó quienes intervinieron y este audio se sacó directamente del audio y video que se puede visualizar en YouTube es publica, como de la que se tuvo por

## PROYECTO DE ACTA DE SESION

nuestros medios electrónicos, y si fui enfático con ese asunto porque si creo que es uno de los elementos que más pudieran prestarse a malos entendidos por lo que paso, eso sí está en el acta estenográfica, ese incidente como tal, cuando intervino el representante del PAN, cuando intervino Movimiento Ciudadano, cuando intervino MORENA, eso sí se especificó, es más si no mal recuerdo, fue en la casilla trescientos sesenta y uno básica, ahí fue cuando sucedió todo ese punto. Adelante representante. En uso de la voz la ciudadana Claudia Griselda Martinez Torres, Representante Propietaria del Partido Político MORENA: si, no coincido con usted, porque en efecto hay que leer el acta para que se vea como se menciona, cuando habla alguien si se menciona quien está hablando, lo que comento, inclusive le voy a decir porque menciono esto, yo llegue tarde cuando inicio la sesión del primer computo que fue el de diputados y parecería que el que hablo fue el representante de Movimiento Ciudadano pero no lo sé, por eso es que yo tuve que leer el acta para saber cómo se había desarrollado el acta no aparece ni el nombre de la persona ni de qué partido era pero si aparecía su intervención, y creo que hay que verificar eso y sobre lo que me dice que es su posibilidad estar o no estar, entonces para qué es estenográfica? Perdón si lo tienes que mencionar y toda vez cuando hay recesos, y hubo recesos largos, perdón si se tiene que mencionar por lo menos en los recesos largos que fueron de ocho horas para que se diga que fuimos a descansar, perdón, pero si se tiene que mencionar. Okay es cuánto. Y sobre inclusive lo que se mencionó de que usted me comentaba que se tenía que abrir paquete y que no era el caso también se omitió sí creo que es importante volver a leer esa acta y entiendo que son doscientas y tantas hojas porque vienen los resultados yo creo que hay que ver las partes sustanciales y no se sobre lo procedente yo pondría una venda en la verificación para poderse aprobar no sé cómo lo vaya a determinar pero si quiero dejar en manifiesto que es un acta que no está debidamente, no cumple con las especificaciones de un acta estenográfica, es cuánto. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: okay entonces, ya se volvieron a mencionar los puntos para que los tengan todos a la vista, entonces doy por hecho la manifestación de la Representante Propietaria del partido MORENA y pido continúe con la sesión señora Presidenta. Previo a dar inicio hará uso de la voz el Representante. En uso de la voz el ciudadano Leonardo Napoleón Gonzalez Zenteno, Representante Propietario del Partido Político Acción Nacional: buenas tardes a todos, Secretario, coincido en

algunas partes con la representante de MORENA, una revisada por el tema de ciertas precisiones, por ejemplo acá tu servidor, el nombre está mal, Eduardo Centeno con c por poner un ejemplo de muchos otros que a bote pronto alcanzas a ver realmente de fondo no tiene mucho tema solo algunas precisiones que tengo en coincidencia con la representante de MORENA que solo hay que revisar. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si claro, en todo caso como digo las precisiones que comentan aquí quedan a consideración de los consejeros, de la precisión del proyecto, o si se requiere hacer alguna cuestión se puede precisar en esta sesión a efecto de dar cuestión de ello, entonces (audio inaudible), ¿ahí me escuchan bien? Entonces como les comento, aquí sería a consideración de los consejeros la situación que están manifestando los representantes, no sé si algún consejero quiere hacer uso de la voz. Ninguno, okay están hechas las precisiones que quedaran asentadas tanto las vertidas por el partido MORENA como las del representante propietario del Partido Acción Nacional, y se encuentran a su consideración del acta correspondiente, no sé si hay algo más que quiera agregar algún integrante, ¿no?, continuaremos Presidenta. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: con gusto señora Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejero electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención tomando en consideración las cuestiones vertidas por los representantes del partido MORENA y Acción Nacional, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de dos votos a favor por lo que no se aprueba el acta de la cuenta. En uso de la voz de la ciudadana Ma. Luisa Quintero Ortiz, Consejera Electoral: perdón, Secretario no pude activar, perdón. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: okay entiendo, una cuestión técnica, ¿puede volver a dar lectura al punto Presidenta? En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva del acta en comento. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: con gusto consulto a las Consejeras y Consejero electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención tomando en consideración las cuestiones vertidas por los representantes del partido MORENA y Acción Nacional, los que estén por la

## PROYECTO DE ACTA DE SESION

afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cuatro votos a favor por lo que se aprueba el acta de la cuenta. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: es el concerniente a la aprobación del acta de sesión especial de cómputos de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno de este Consejo Distrital Uno. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión especial de cómputos de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. Adelante representante de MORENA. En uso de la voz la ciudadana Claudia Griselda Martínez Torres, Representante Propietaria del Partido Político MORENA: una pregunta ¿el punto no se está repitiendo? ¿el punto anterior no era el de los cómputos? En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: mmm no, el pasado fue de la extraordinaria del día ocho, la correspondiente a la reunión de trabajo. En uso de la voz la ciudadana Claudia Griselda Martínez Torres, Representante Propietaria del Partido Político MORENA: ah perdón perdón, mis observaciones eran para esta acta, y mis observaciones para la de la sesión de cómputos. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: se tiene por vertida esta situación, también se da uso de la voz a la representante, consejera Rocío Edith. En uso de la voz de la consejera Rocío Edith Gonzalez García, Consejera Electoral: emm si gracias, quiero manifestar que en apego a la legalidad y certeza que nos marca la Ley Electoral, revisé también el acta, bueno la propuesta de acta que corresponde al nueve de junio y me genero bastante duda el hecho de que los comentarios que yo vertí respecto a la presencia de la presentación de Movimiento Ciudadano no aparecen en ningún momento y por otra parte, no lo adjudique a un error humano, porque hay un momento en que la representante de MORENA ese día, hizo un cometario respecto a que había una petición y no solo por parte de los representantes, sino de una Consejera que en este caso era mi petición, en el sentido de pedir que se me mostrara el acuerdo que había llegado al Instituto donde se acreditaba la representación, entonces sí quiero señalar que yo no voy a aprobar el acta, dado que lo que yo manifesté ese día no aparece en la misma. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya

Camacho, Secretario Técnico: A ver permítame un segundo porque ese dato si lo cheque yo personalmente. En uso de la voz de la ciudadana Rocío Edith Gonzalez García, Consejera Electoral: si, pero no, no está de hecho es en la página ciento noventa y tres, debería estar más o menos. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: un segundo está cargando el acta. En uso de la voz el ciudadano Pablo Mere Alcocer, Representante Suplente del Partido Político Revolucionario Institucional: yo pido el uso de la voz secretario. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si claro en lo que carga el acta, no dejamos de lado el punto de la consejera Rocío, solo en lo que carga si puede hacer uso de la voz representante. En uso de la voz el ciudadano Pablo Mere Alcocer, Representante Suplente del Partido Político Revolucionario Institucional: primero que nada, buenas tardes a todos y segundo me parece que si se incorpora lo que menciona la consejera electoral Rocío Gonzalez, es suficiente para salvar el asunto y quedar el acta en los términos correctos, gracias es cuánto. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: permítame un segundo. Me puede repetir ¿es en la ciento que Consejera? En uso de la voz de la ciudadana Rocío Edith Gonzalez García, Consejera Electoral: es en la ciento noventa y tres, vamos si apareciera dentro del contenido, estaría más o menos en esa página, de acuerdo al orden de las intervenciones. Y es en acta de propuesta del nueve de junio. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si en acta de sesión del nueve. En uso de la voz la ciudadana Claudia Griselda Martinez Torres, Representante Propietaria del Partido Político MORENA: yo creo que es importante verificar esa acta, todos los comentarios que yo vertí fue justamente sobre el acta de computo, los consejeros, los presentantes propietarios diagonal suplente y no menciona de que partido pero menciona la intervención, viene en esa acta, yo coincido con el representante de Acción Nacional en que si deberían revisar esa acta en específico y ver el cuerpo de toda el acta y ver los momentos de los recesos que tuvimos, porque fueron tres cómputos y en los tres hubo receso, entonces sería importante saber quiénes regresamos de los recesos porque en la sesión de cómputos de diputados estaban unos representantes, en la sesión de computo de gobernador, estaban otros representantes y en la sesión de computo de ayuntamiento estuvimos otros representantes, entonces yo creo que sería importante la verificación de esa acta, porque si trae omisiones y errores. En uso de la voz el Licenciado Ismael

Maya Camacho, Secretario Técnico: estoy buscando el punto de la consejera. En uso de la voz la ciudadana Claudia Griselda Martinez Torres, Representante Propietaria del Partido Político MORENA: pues es que si no esta no lo va a encontrar. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: no es que yo lo leí por eso lo comento, yo revisé esta acta. En uso de la voz de la ciudadana Rocío Edith Gonzalez García, Consejera Electoral: entonces quizá si nos compartiste otra acta porque la que tenemos no la tiene, de hecho, la tengo también descargada en la computadora. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si, ya que se las mandamos, aquí en todo caso lo que quiero dar es fe de lo que se comentó. Aquí está, entonces a lo mejor si como comenta la consejera, quizá hubo un pequeño error, pero voy a dar constancia de lo que se asienta en el acta, en ese apartado de hecho termina el uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, a su petición consejera y en ese momento hace uso de la voz consejera Rocío Edith Gonzalez Garcia, quiero comentar algo referente a lo que comenta el representante del PAN, como es este sistema de registro y acreditación de los representantes, puesto que la representante de Movimiento Ciudadano comento que el tiempo expiró, pero en el caso de que se pida una acreditación y se haga de esta manera manifiesto que esto no se hace de manera parcial porque de ser así me parecería que yo no puedo dar validez ni autorizo los planteamientos que se hagan por los representantes de mutuo acuerdo, eso es lo que manifestó, ¿correcto Consejera Edith? En uso de la voz de la ciudadana Rocío Edith Gonzalez García, Consejera Electoral: no Ismael, o sea es en parte si pero de todas formas en esa transcripción que no puedo constatar porque yo no tengo hasta que pueda yo verla o me la remitas vía email, dije que si el Consejo General había actuado de manera parcial en el caso de que se hubiera recibido una acreditación de un partido de esa manera mientras que a los otros no se les recibió de esa forma, entonces este, creo que si hay omisiones y de nuevo te insisto, al final estas como leyéndolo pero no me explico por qué adjuntaste otra propuesta que es la que aparentemente tú tienes. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si, o sea es lo que yo digo, aquí en atención al tamaño del acta, digo estuvimos trabajando mis auxiliares y el suscrito con las mismas, sin embargo, puede ser que no se haya presentado, yo entiendo la situación, también inclusive hay algunos puntos que por el audio no se escuchan y se tiene que poner la palabra inaudible. En uso de la voz de la ciudadana Rocío Edith

Gonzalez García, Consejera Electoral: bueno en este caso, te voy a decir una cosa, si se escuchan porque además de que tengo el link tengo todas las grabaciones descargadas y no son inaudibles, entonces, estoy perfectamente consciente de lo que dije, y si quisiera que, así como lo dije, lo manifesté en esa ocasión quede manifestado en el acta. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si está bien, entonces en este caso lo que se podría hacer al caso de tener esos audios, porque en los míos cuando mi celular estaba casi pegado a la bocina el audio es inaudible, y de la grabación de que da el sistema la cámara está en la parte posterior, casi donde estaba mi teléfono entonces en algunas partes el audio no se escuchaba, a lo mejor usted en la grabación si se podía escuchar porque estaba más cercana, y yo lo que pudiera en todo caso proponer es aprobar el acta general y hacer las añadiduras externadas por usted así como las correcciones relativas a los nombres de los representantes en este caso de Acción Nacional que comenta que su nombre está mal, así como de las personas que intervinieron, ahora respecto a la petición que comentaba la representante del partido MORENA, en cuanto a la entrada y salida de representantes y miembros del consejo, como bien lo comenta, cada receso de lo que hacíamos de manera inter de media hora por ejemplo para comer no se daba fe porque no era un receso formal, pero si me gustaría que precisara esa situación se presentó en el acta únicamente de sesión y computo, correcto? En uso de la voz la ciudadana Claudia Griselda Martinez Torres, Representante Propietaria del Partido Político MORENA: ¿si perdón me salí, sabes qué? Te voy a anexar y te voy a mandar el acta yo creo que, si hubo un error de incorporación del acta, yo creo que si hubo falta de incorporación, siento que adjuntaste un acta previa y no un acta final, que fue la que circulaste a nosotros, te voy adjuntar y anexar con corrector ortográfico las especificaciones que yo estoy marcando. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si digo en todo caso para verificar esta situación. En este caso el acta es una versión estenográfica de lo que aconteció pero si alguna situación en específico ya sea por parte de consejero o representante se siente que haya (audio inaudible) se encuentran los videos para que se vean circunstancia de tiempo y lugar sobre lo que aconteció, entonces yo aquí, atendiendo a lo que comenta la consejera Rocío, hacer las adecuaciones en lo general porque efectivamente si ella me comenta que hay un audio que ella tiene y donde se precisa exactamente lo que ella dijo digo, se puede

## PROYECTO DE ACTA DE SESION

hacer esa añadidura, no sé si estén de acuerdo con esa apreciación. Damos el uso de la voz a la consejera Maria Luisa. En uso de la voz de la ciudadana Ma. Luisa Quintero Ortiz, Consejera Electoral: si retomando el punto secretario, yo estoy de acuerdo con lo que usted dice creo que sería bueno aprobarla solo añadiendo los comentarios correspondientes con lo que señala la consejera Rocío solicita, así como representantes de partido y creo que sería más practico hacerlo así. Esa es mi opinión, gracias. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si bueno aquí entendemos la importancia, bueno, ¿nadie más desea hacer uso de la voz? No, okay, podemos hacer y después circularles la versión final firmada, y si ustedes tienen otro tema por aclarar conforme a su forma de o intereses o que haya alguna omisión, hacer la corrección correspondiente. A ver representante del PRI. En uso de la voz el ciudadano Pablo Mere Alcocer, Representante Suplente del Partido Político Revolucionario Institucional: gracias, entiendo que de esa sesión se van a asentar manifestaciones en lo que ve a la aprobación de las diferentes actas, en este caso del nueve de junio que termina el once de junio que se cierra, en esa acta vino la asignación de regidurías plurinominales y pues no hubo ninguna inconformidad de los partidos políticos, para que quede establecido en la sesión de hoy, aunque de forma posterior hubo por ahí alguna impugnación en cuanto a la asignación de regidurías plurinominales donde directamente la candidata a regidora plurinominal del partido MORENA en el número cinco impugna la segunda regiduría plurinominal del PRI en esa ocasión, la representante del partido MORENA la Licenciada Claudia y un servidor, estuvimos totalmente de acuerdo y en forma posterior hubo esa impugnación, solo que quede de manifiesto lo que estoy vertiendo en el sentido de que se aprobó el acta y no hubo manifestación de ningún partido político en cuanto a las regidurías plurinominales. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: perfecto, ¿alguien quiere hacer uso de la voz? Muy bien aquí en este caso se puede aprobar el acta o en su caso añadir las modificaciones que se crean pertinentes del acta final, todos fueron enterados, para impugnar de acuerdo al plazo legal en caso de que fuera el tema, en este caso la persona que impugna es directamente la que se encuentra agraviada de forma particular, y respecto no a los resultados como tal. En uso de la voz el ciudadano Pablo Mere Alcocer, Representante Suplente del Partido Político Revolucionario Institucional: perfecto solo para aclarar algunos términos, se va a aprobar el acta de

mención bajo los términos, con la anexión que precisa la consejera Rocío y la representante de MORENA y que entiendo también hizo precisiones el representante del PAN porque yo no estaba escuchando hasta que logra activar la bocina, simplemente estoy diciendo, en esta sesión del día de hoy que quede mi manifestación como representante del PRI ante este consejo distrital cero uno que en esa ocasión no hubo ninguna objeción por algún representante en cuanto a la asignación de las regidurías plurinominales, que se asiente para la sesión de esta acta, es todo gracias. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: okay perfecto si, quedan asentadas las acta la manifestación del representante del Partido Revolucionario Institucional realizada en este momento, no sé si haya algo más que manifestar por parte del colegiado, no, okay seguiríamos bajo la salvedad de lo que manifestó la representante propietaria del partido MORENA, Acción Nacional, y por parte de la Consejera Propietaria Rocío Edith Gonzalez García, entonces le doy el uso de la voz consejera presidenta. Le solicito Secretario Técnico que proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la ciudadana Claudia Griselda Martinez Torres, Representante Propietaria del Partido Político MORENA: perdón perdón es importante que diga la consejera presidenta en lo general derivado de los términos que se acordó, en lo general, En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: si, ahorita se va a manifestar en general con las adecuaciones en el momento de la votación, consulto a las Consejeras y Consejero electoral su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención con las adecuaciones señaladas por la representación del partido MORENA, Acción Nacional y la Consejera Rocío Edith Gonzalez García, los que estén por la afirmativa de dicha situación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de tres votos a favor por lo que es aprobada por mayoría el acta de la cuenta con las modificaciones señaladas. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico pasemos al desahogo del séptimo punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la Presidencia de este Consejo Distrital Uno por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, Secretario Técnico. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo ochenta y cuatro de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejera Presidenta,

me permito informar a los integrantes de este Consejo, las actividades siguientes: en cuanto al rubro reuniones de trabajo. El día primero de junio del presente año, me reuní con la persona titular de la Secretaría Técnica, así como con los auxiliares jurídicos para llevar a cabo la reunión de trabajo a fin de verificar la agenda del mes de junio del año en curso. Avances en el programa de formación: Al día de hoy se cuenta con el noventa y cinco por ciento en el programa de formación. En el rubro de funciones del Consejo y la Presidencia. El día cinco de junio de dos mil veintiuno se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria de la sesión extraordinaria de fecha seis de junio de dos mil veintiuno, con motivo de la jornada electoral. El día siete de junio de dos mil veintiuno se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria a la reunión de trabajo y de la sesión extraordinaria de fecha ocho de junio de dos mil veintiuno. El día siete de junio de dos mil veintiuno se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria de la sesión especial de cómputos de fecha nueve de junio de dos mil veintiuno. El día veintiocho de junio de dos mil veintiuno se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. Del treinta y uno de mayo al cuatro de junio se realizó la entrega de paquetes y materiales electorales a los presidentes de las mesas directivas de casilla, que previamente fueron verificados para corroborar que toda la documentación estuviera completa. El día seis de junio se llevó a cabo jornada electoral a la cual se le dio seguimiento desde las siete treinta am, asimismo se llevó a cabo la recepción de los ciento ochenta y siete paquetes electorales, correspondientes a este distrito hasta a la captura del último paquete en el sistema INFOPREL sin faltar ninguno. El día siete de junio se fijaron en la parte exterior del consejo los carteles con los resultados preliminares correspondientes a la elección de gubernatura, diputación y ayuntamiento. El día ocho de junio se llevó a cabo reunión de trabajo en donde realizo la presentación y complementación de las actas de escrutinio y cómputo, de las cuales se les entrego un ejemplar en fotocopia de cada acta con la que se contaba, a cada una de las representaciones de los partidos políticos presentes. Se realizó la presentación del informe de la presidencia del consejo respecto de la clasificación de los paquetes electorales con y sin muestras de alteración, actas de casilla que no coincidían; con alteraciones, errores o inconsistencias evidentes; de aquellas en las que no existía en el expediente de casilla ni obraba en poder de esta presidencia el acta de escrutinio y cómputo; y en

general de aquellas en las que existía causa para determinar la posible realización de un nuevo escrutinio y cómputo. Posteriormente se llevó a cabo la sesión extraordinaria en la que se realizó la presentación y votación del acuerdo por el que se determinó las casillas cuya votación fue objeto de recuento por alguna de las causales legales, así como la presentación del informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a la sala de sesiones del pleno en la que realizó el recuento. El nueve de junio se declaró la sesión especial de cómputos con carácter de permanente, para la elección de diputación, gubernatura y ayuntamiento, concluyendo el día once junio, se realizó el informe de la presidencia del consejo respecto a los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del día ocho de junio del año en curso, se realizó en cómputo de las elecciones correspondientes, así mismo resultó electa la fórmula de diputación y planilla de ayuntamiento registrada por el Partido Político Acción Nacional y Partido Querétaro Independiente, por lo que se procedió a la entrega de las constancias de mayoría y validez para dichas elecciones y el cómputo parcial de la elección de Gubernatura de este Estado, remitiéndose las actas del cómputo parcial a Secretaría Ejecutiva y a la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, es cuanto Secretario Técnico, le solicito que proceda con el siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: gracias Presidenta, el siguiente punto del orden del día es el concerniente al informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica, correspondiente al mes de junio, por lo que procederé a hacerlo de la manera siguiente: en fecha primero de junio del presente año se tuvo una reunión con la Presidenta de este colegiado a efecto de llevar a cabo la reunión de trabajo a efecto de revisar la agenda de este mes, respecto base al curso de formación en cuanto a la Secretaría Técnica al día de hoy cuenta con el noventa y cinco por ciento de avance en el mismo, en cuanto a las funciones el día cinco de junio se apoyó a la presidencia a efecto de realizar las convocatorias correspondientes para la sesión de la jornada electoral, extraordinaria de igual manera la sesión extraordinaria de fecha ocho de junio y de igual manera la convocatoria de la sesión especial de cómputos del día nueve, de igual manera se hizo la publicación de las mismas en los términos que la ley manifiesta. De igual manera en fecha seis de junio se llevó a cabo la jornada electoral en sesión

extraordinaria la cual culmino el siete de junio con la recepción de los ciento ochenta y siete paquetes electorales de igual manera el día siete de junio en la tarde a partir de las dieciséis horas se hizo la recabacion de todas y cada una de las actas de escrutinio y computo con las que contaba este consejo para la elección de diputaciones, gubernatura y ayuntamiento a efecto de tener los elementos para exhibir los juegos de copias correspondientes a los representantes de partidos políticos. El día ocho de junio se llevó a cabo la reunión de trabajo en la cual se realizó la revisión de dichas acta, la entrega de las actas que tenía este consejo, se complementaron con algunas actas que tenían algunos representantes de partido político, se verificaron los datos vertidos en las mismas, de igual manera se aprobaron los acuerdos ieeq diagonal cd cero uno diagonal a diagonal cero diez diagonal veintiuno y el ieeq diagonal cd cero uno diagonal a diagonal cero once diagonal veintiuno dentro de los cuales se establecieron los paquetes que serían objeto de recuento, de cotejo, en las tres elecciones, diputación, gubernatura y ayuntamiento de igual manera se señalaron las personas que harían el tramite respectivo al traslado de los paquetes y contabilización de los mismos, y se solicitó su presencia el día nueve de junio a fin de dar inicio a la sesión especial de cómputos de este distrito electoral la cual culmino por cuanto ve a la elección de diputación el mismo día nueve de junio, se hizo ese mismo día la constancia de entrega de mayoría y validez de la elección de diputados, el día diez se reanudo la sesión respecto al cotejo y o recuento de los paquetes de la elección de gubernatura y ayuntamiento en ese orden culminando el día diez con el cotejo correspondiente el día once se reanudo la sesión verificando primeramente los resultados parciales de ayuntamiento por cuanto ve al distrito dos, distrito tres, distrito cuatro, distrito cinco, distrito seis y distrito trece, de igual manera se realizó el cómputo total de la elección de ayuntamiento en este distrito y se remitió el oficio correspondiente, se hizo lo correspondiente en cuanto ve a la elección de gubernatura, el día once de junio se realizó la entrega de la constancia de mayoría y validez de la elección del ayuntamiento así como la elección de las regidurías por el principio de representación proporcional, de igual manera se giraron los oficios correspondientes a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas, y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro respecto de las actas de cómputo parcial de ayuntamiento de este distrito total por

este distrito de Querétaro, total de diputación por el distrito uno y la parcial de gubernatura por lo que corresponde al distrito uno. En fecha quince de junio se presentó juicio local de los derechos político-electorales respecto del acuerdo ieeq diagonal cd cero uno diagonal a diagonal cero doce diagonal veintiuno derivado de la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional del cual se dio trámite respectivo y se remitió al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para su resolución. Se han recibido diversos oficios y circulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, emitiendo información diversa respecto a los cómputos parciales y totales se realizaron las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha treinta de mayo, la sesión extraordinaria de fecha seis de junio, la sesión extraordinaria de fecha ocho de junio y sesión especial de cómputos de nueve de junio. Del doce al veintiuno de junio de realizaron las guardias correspondientes a la recepción de algún medio de impugnación respecto de los resultados y valides de elecciones, se realizó la convocatoria de hoy la sesión que nos ocupa y se notificó a la legislatura la constancia de mayoría y validez de la elección para diputado local para el distrito cero uno, es cuanto por informar Presidenta. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias, señor Secretario. Pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Licenciado Ismael Maya Camacho, Secretario Técnico: el siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar no tenemos a nadie apuntado en ese punto. En uso de la voz de la ciudadana Analí Villegas Barrientos, Presidenta del Consejo: gracias Secretario Técnico en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las diecinueve horas con cuatro minutos, del día treinta de junio de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria, que pasen buenas tardes, muchas gracias por su asistencia.-----